



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Instituto Nacional
de Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Planeamiento y Racionalización



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Instituto Nacional de Innovación Agraria

Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria

**Unidad Ejecutora 013:
Estación Experimental Agraria El Porvenir
San Martín**

Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional (POI)

Correspondiente al año 2022

MAYO 2023



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Planeamiento y Racionalización



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	5
1.1 Modificaciones del POI	5
1.2 Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e inversiones	6
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	8
Para lograr el cumplimiento del POI, se adoptaron las siguientes medidas:	8
1.4 Medidas para la mejora continua	8
Para la mejora continua se presentan las siguientes propuestas:	8
2. Conclusiones.....	9
3. Recomendaciones	9
ANEXOS.....	10



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2022

PERIODO DEL PEI: 2020 - 2026
SECTOR: 13: Agricultura
PLIEGO: 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria
UNIDAD EJECUTORA: 013: ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA EL PORVENIR - SAN MARTIN

RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional 2022 de la Unidad Ejecutora El Porvenir, ubicada en la región San Martín, le permitió ejecutar 14 proyectos de innovación agraria, en las siguientes líneas de acción: algodón (1), arroz (2), bovinos de leche (1), cacao (1), café (1), maíz amarillo duro (1), ovinos (1), pastos y forrajes altamente productivos (1), sacha inchi (1), biotecnología (1) y, forestales (3); todos en el marco de los Programas Presupuestales (PP) 121 y 130.

Asimismo, se obtuvieron logros en las siguientes actividades operativas:

- a. **En investigación agropecuaria:** En el marco del PP 121 “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios a los mercados”, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) desarrolló 10 proyectos de investigación para la innovación. Se programó un total de 20 experimentos para la generación de variedades, razas y tecnologías, de los cuales, el 100% ha sido instalado durante el año 2022.

Tabla 1: Proyectos de Innovación desarrollados en la UE El Porvenir – PP 121

Línea	Proyecto
Algodón	Desarrollo y adaptación de tecnologías para mitigar los efectos del cambio climático en el cultivo del algodón
Arroz	Desarrollo de tecnologías de manejo de plagas en el cultivo de arroz
	Desarrollo de variedades de arroz (<i>Oryza sativa</i> L) con resistencia genética a <i>Pyricularia grisea</i> y al Complejo Hongos - Bacteria (<i>Burkholderia glumae</i>) - Virus, causantes de las principales enfermedades en la Selva Peruana
Bovinos de Leche	Generación de un Núcleo Genético Élite de la raza Gyr Lechero a través del cruzamiento por absorción a partir del ganado local en la Región San Martín.
Cacao	Innovación Tecnológica en el Cultivo de Cacao Nativo
Café	Generación y transferencia de Tecnologías para el manejo integrado del cultivo de Café
Maíz Amarillo Duro	Desarrollo y adopción de tecnologías y cultivares de maíz amarillo duro con alta productividad adaptados a condiciones de la costa y selva del Perú
Ovinos de Lana y Carne	Formación de Compuestos Genéticos a partir de razas puras de ovinos especializados en la producción de carne, para Costa y Selva.
Pastos y Forrajes	Mejoramiento productivo y conservación de gramíneas y leguminosas forrajeras tropicales
Sacha Inchi	Mejoramiento y Manejo Integrado del cultivo para incrementar la producción de Sacha Inchi

- b. **En investigación forestal:** En el marco del PP 130 “Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre”, la DDTA desarrollaron los siguientes proyectos:



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tabla 2: Proyectos de investigación - PP 130

Proyecto	
1	Construcción de tablas de propiedades tecnológicas y de trabajabilidad a diferentes edades mediante pruebas no destructivas de maderas provenientes de plantaciones forestales de las tres regiones naturales del país.
2	Estudios biométricos y edafológicos en relación al crecimiento y productividad a diferentes edades para completar paquetes tecnológicos con especies provenientes de plantaciones forestales en las tres regiones naturales del país
3	Recuperación de áreas degradadas mediante el manejo de la biomasa de especies leguminosas arbóreas para formar suelo; una opción rentable para ecosistemas forestales costeros, andinos y amazónicos.

En mérito a los citados proyectos, se desarrollaron 4 estudios y 3 documentos técnicos. Así mismo, fueron producidos 39,492 plantones con fines de recuperación de áreas degradadas o alteradas.

- c. **En investigación de recursos genéticos:** Se ejecutó el proyecto conducido por la Sub Dirección de Biotecnología (SDB), denominado “Utilización de la variación somaclonal mediada por cultivo de tejidos vegetales para la obtención de cultivares de interés agronómico en plátano y banano (*Musa spp.*)”, el cual durante el año 2022 logró la obtención de un protocolo de biotecnología.
- d. **En conservación y caracterización de germoplasma:** La Sub Dirección de RR.GG. (SDRG) en el banco de germoplasma de la EEA El Porvenir se conservaron 873 accesiones, en las colecciones de sacha inchi, algodón de trópico, achiote y piñón. Asimismo, se reportó durante el año 2022 la caracterización de 422 accesiones, y se elaboraron 5 informes sobre el estado de las colecciones.
- e. **En capacitación y asistencia técnica con paquetes tecnológicos:** En el marco del PP 121, la DDTA durante el año 2022 desarrolló 7 cursos, en las líneas de acción: arroz, bovinos de leche, café y maíz amarillo duro; lográndose capacitar 189 productores y 25 proveedores de asistencia técnica (PAT). Así mismo, se desarrollaron 12 eventos de transferencia de tecnología, beneficiándose a 194 productores y 7 proveedores de asistencia técnica (PAT) en el manejo y buenas prácticas en los cultivos de arroz y maíz amarillo duro.
- f. **En producción de material genético de alta calidad:** En el marco del PP 121, la DDTA reportó la producción de 163 reproductores (entre bovinos y ovinos de pelo), lo que permitió beneficiar a 115 productores pecuarios regionales. Así mismo, se ha producido 29.42 toneladas de semilla de maíz amarillo duro, se instalaron 12.1 hectáreas de semilleros de arroz y el mismo número para maíz amarillo duro. La producción de semillas permitió beneficiar a 319 productores regionales durante el año 2022.
- g. **En actividades para la determinación de la demanda de los productores regionales:** La Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA) desarrolló un estudio para la determinación de la demanda de tecnología en la crianza de bovinos.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tabla 3: Nivel de ejecución del POI, por acciones estratégicas

Código	Descripción	N° de AO	Ejecución financiera año 2022	% Ejec Financ año 2022
AEI.01.02	Estudios de vigilancia tecnológica publicados para el sector agrario	1	63,883	99.08%
AEI.01.05	Programas nacionales de investigación con intervenciones para los actores del sector agrario	1	144,905	100.00%
AEI.01.06	Material genético de calidad (semillas; reproductores y plantones) disponible para los productores agrarios.	1	487,640	99.99%
AEI.01.07	Certificación de competencias laborales validadas para los proveedores de asistencia técnica.	1	650,344	99.98%
AEI.02.01	Artículos técnico-científicos publicados para el sector agrario.	1	12,790	100.00%
AEI.02.02	Variedades liberadas para los productores agrarios.	1	375,857	99.54%
AEI.02.03	Tecnologías agrarias liberadas para los productores agrarios.	2	581,197	99.98%
AEI.03.01	Colecciones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para el uso sostenible de la agrobiodiversidad y resguardo de la seguridad alimentaria	1	94,519	99.86%
AEI.03.02	Protocolos en materia de biotecnología disponibles para los integrantes del sistema nacional de innovación agraria-SNIA	2	103,683	99.99%
AEI.04.01	Procedimientos simplificados aprobados en el INIA	1	991,503	99.42%

Finalmente, se presenta el cuadro resumen de la ejecución financiera del año fiscal 2022.

Tabla 4: Resumen de la Ejecución Financiera al año 2022 - U.E. El Porvenir

Grupo de Acción	PIA	PIM	EJEC ANUAL	% EJEC
Conservación de RR.GG.	72,333	94,653	94,519	99.86%
Gestión	1,393,059	1,696,098	1,690,200	99.65%
Investigación	479,888	540,963	538,628	99.57%
Producción de bienes de Alta Calidad Genética	155,278	487,675	487,640	99.99%
Servicios Tecnológicos	0	45,000	44,990	99.98%
Transferencia de Tecnología	630,475	650,503	650,344	99.98%
Total	2,731,033	3,514,892	3,506,322	99.76%

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

1.1 Modificaciones del POI

Durante el año 2022, el INIA modificó su POI tres veces al año lo cual implica la modificación de las metas físicas y financieras de la Unidad Ejecutora de la EEA El Porvenir, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas enmarcadas al PEI Vigente las cuales comprenden ajustes en la meta físicas y financieras. Las modificaciones del POI se aprobaron a través de las siguientes normas:

- ❖ Resolución Directoral N° 0001-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 1)

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- ❖ Resolución Directoral N° 0002-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 2)
- ❖ Resolución Directoral N° 0003-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 3)

Asimismo, se precisa que las principales causas de las modificaciones responden al sinceramiento de la meta física, y modificaciones del PIA y el PIM. En el año 2022, el presupuesto asignado para la implementación de servicios de innovación agraria en la EEA El Porvenir, ha tenido una variación de 3%:

PIA UE EEA El Porvenir	PIM UE EEA El Porvenir	% de variación
S/. 2,731,033.00	S/. 3,514,892.00	3%

1.2 Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e inversiones

La presente sección analiza el cumplimiento de las metas de las actividades operativas, por lo que se procede a detallar el análisis global de las mismas, utilizando los siguientes criterios de evaluación:

% Ejecución de meta física	Calificación
De 100% a más	Ejecutado / Muy bueno
De 80% a 99%	Ejecutado / Bueno
De 50% a 79%	En proceso / Regular
De 0% a 49%	Por ejecutar / Insuficiente

1.2.1 Actividades desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Tecnológico (DDTA)

Tal como se aprecia en la tabla 6, de las 6 actividades técnicas desarrolladas por la DDTA en la UE El Porvenir, se reportaron 4 actividades con la calificación de “muy bueno” en la ejecución de sus metas físicas. Solo en el caso de las actividades para la producción de material genético en beneficio de los productores regionales, se observa un 105% de cumplimiento de la meta programada para el año 2022.

Tabla 6: Evaluación de resultados para la DDTA

Categ ID	Activid Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
PP 121	5006063	Fortalecimiento de capacidades a los productores agropecuarios en el ámbito de la EEA El Porvenir	Productor	382	383	100%	Ejecutado
		Desarrollo de proyectos de investigación en la EEA El Porvenir para la obtención de variedades y razas	Proyectos de investigación	10	10	100%	Muy bueno
		Producción de material genético de alta calidad en la EEA El Porvenir para beneficio de los productores	Productor	110	115	105%	Ejecutado



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Categ ID	Activid Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
PP 130	5004417	Estudios de investigación de recursos forestales en el ámbito de la EEA El Porvenir	Documento técnico	2	2	100%	Muy bueno
	5004420	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas en el ámbito de la EEA El Porvenir	Estudio	1	1	100%	Muy bueno
	5005182	Desarrollo de estudios de especies forestales maderables en el ámbito de la EEA El Porvenir		1	1	100%	Muy bueno

1.2.2 Actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA)

La DGIA reportó que el estudio de demanda tecnológica en la crianza de bovinos se desarrolló a finales del año 2022.

Tabla 7: Evaluación de resultados para la DGIA

Categoría ID	Actividad Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
PP 121	5006062	Desarrollo de estudios de determinación de la demanda de tecnología en bovinos en el ámbito de la EEA El Porvenir	Estudio	1	1	100%	Muy Bueno

1.2.3 Actividades desarrolladas por la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB)

Tal como se puede apreciar en la tabla 8, se lograron alcanzar las metas programadas en la UE con relación a las actividades de conservación del germoplasma (PP 121), así como también en el desarrollo de 2 protocolos de biotecnología.

Tabla 8: Evaluación de resultados para la DRGB

Categoría ID	Actividad Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
PP 121	5006063	Utilización de la variación somaclonal mediada por cultivo de tejidos vegetales para la obtención de cultivares de interés agronómico en plátano y banano (musa spp.)	Protocolo	1	1	100%	Muy Bueno
9002	5000522	Ampliación y fortalecimiento de los servicios biotecnológicos		1	1	100%	Muy Bueno
PP 121	5006063	Conservación y caracterización del banco de germoplasma de la EEA el porvenir	Unidad	679	851	125%	Ejecutado
9002	5002070	Conservación y caracterización de las colecciones de achiote, algodón de trópico, piñón y sacha inchi, así como los informes sobre el estado de las colecciones y avances de la investigación		429	429	100%	Muy Bueno



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- La ejecución del POI en el año 2022 demostró un importante nivel de avance, tal como lo demuestra el análisis realizado, ya que todas las 11 actividades técnicas desarrolladas han sido calificadas como “muy bueno” o “ejecutado” (los que sobrepasaron el 100%).
- La actividad de producción de material genético para beneficiar productores del ámbito de intervención de la UE, pudo cumplir su meta, aunque al principio tuvo problemas debido principalmente a factores relacionados con el equipamiento e infraestructura para el riego, como son la falta de bombas de agua y deficiencias en los sistemas de riego, así como también se presentó en el periodo un exceso de lluvias lo que impidió la instalación oportuna de semilleros.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Para lograr el cumplimiento del POI, se adoptaron las siguientes medidas:

- Se desarrollaron reuniones continuas de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) de la UE con la participación de los especialistas de las direcciones de línea, así como también de los coordinadores de las actividades relevantes que ofrecen beneficio a la población objetivo, como son las actividades para la transferencia de tecnología (capacitación, promoción y difusión) y la producción de material genético de alta calidad.
- Se viene informando periódicamente a los distintos centros de costo, y a los coordinadores, el avance de ejecución financiera de sus metas presupuestales, según lo obtenido del SIAF, a fin de detectar desviaciones o demora en la ejecución del gasto programado.
- Se continúa con el cumplimiento de los protocolos sanitarios a fin de evitar contagios de COVID-19 en el personal y así minimizar el riesgo de paralización de actividades programadas en el POI.

1.4 Medidas para la mejora continua

Para la mejora continua se presentan las siguientes propuestas:

- Continuar con el fortalecimiento de la Unidad de Abastecimiento, con la finalidad de agilizar los procesos de adquisición de bienes y servicios, lo que resultará en la mejora de la atención a los pedidos de materiales e insumos solicitados por las áreas de producción, investigación y transferencia de tecnología, beneficiando finalmente al público objetivo de la institución.
- Establecer acciones de seguimiento de forma semanal al cumplimiento de metas planteadas en el POA, como tarea rutinaria a cargo del personal administrativo de las actividades de investigación, producción y transferencia de tecnología, a fin de detectar de manera anticipada, desviaciones o problemas relacionados con la ejecución de las actividades programadas.
- Informar a los responsables del cumplimiento y seguimiento de metas del POA, acerca de su articulación con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI), a fin de identificar y entregar a la población beneficiaria los bienes o servicios generados por la entidad con mayor eficacia y eficiencia.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

2. Conclusiones

Del análisis del presente informe, se concluye lo siguiente:

- La Unidad Ejecutora El Porvenir, en el año fiscal 2022, logró una ejecución financiera de S/ 3,506,322 por toda fuente de financiamiento, lo que representa el 99.76% de ejecución con respecto a lo programado como PIM, el cual ascendió a S/ 3,514,892.
- Según los resultados analizados, durante el año 2022, la UE El Porvenir alcanzó un importante nivel de cumplimiento en relación a sus metas físicas programadas. Todas las 11 actividades técnicas programadas y analizadas obtuvieron la calificación de “muy bueno” así como “ejecutado”(para los que sobrepasaron el 100%).

3. Recomendaciones

Ante lo expuesto, se recomienda lo siguiente:

- La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) debe evaluar la posibilidad de modificar las metas físicas para el segundo semestre, en aquellas actividades operativas que han sido calificadas en su desempeño como “regular” y “deficiente”, como es el caso de la transferencia de tecnología y de la producción de material genético en beneficio de los productores. Así mismo, debe aplicar las medidas correctivas necesarias, en coordinación con sus especialistas, los cuales son responsables del desarrollo de estas actividades en la U.E.
- Promover el establecimiento de alianzas estratégicas con actores y entidades del sector privado, con el fin de aprovechar las capacidades del recurso humano altamente calificado (científicos) del INIA y de esta forma, alcanzar mayores logros en el desarrollo de variedades y tecnologías en beneficio de los actores del sector agrario nacional.
- Impulsar el uso de plataformas virtuales para mejorar las coordinaciones entre las EEA, los órganos de línea y los órganos de apoyo del INIA, a fin de formular planes operativos coherentes con la realidad y/o necesidades de cada región o ámbito de intervención de cada Unidad Ejecutora.
- Continuar con el monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos, actividades, y tareas programadas y formuladas en el POA, efectuadas a través de los diferentes órganos, unidades orgánicas y EEA en los plazos establecidos.
- Asegurar la atención oportuna de los requerimientos formulados por las áreas técnicas (relacionadas con la investigación, transferencia de tecnología, producción de material genético, servicios tecnológicos) para lo cual se debe agilizar y optimizar los procesos de abastecimiento (logística) en la Unidad Ejecutora.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Instituto Nacional
de Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Planeamiento y Racionalización



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXOS

- Enlace de publicación del reporte de seguimiento anual del POI correspondiente al año 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

<https://www.gob.pe/institucion/inia/informes-publicaciones/3304471-reporte-de-seguimiento-poi-2022-plan-operativo-institucional>

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2022

SECTOR : 13 - AGRICULTURA
 PLIEGO : 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 UE: 001446 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA EL PORVENIR- SAN MARTIN

CC: Todos

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./ EJE.	FISICO												FINANCIERO															
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	
OEI.01 PROMOVER LA INNOVACION AGRARIA PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA.																																
AEI.01.01 AGENDAS REGIONALES DE INNOVACION AGRARIA ELABORADAS PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA																																
AOI00144600021 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE DETERMINACION DE LA DEMANDA DE TECNOLOGIA EN BOVINOS EN EL AMBITO DE LA EEA EL PORVENIR	Muy Alta	ESTUDIO	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	-	4,027.00	4,027.00	4,298.00	4,957.00	4,957.00	4,957.00	4,957.00	4,957.00	4,957.00	4,957.00	12,470.00	64,478.00		
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	-	4,027.70	4,027.70	4,298.90	5,137.30	4,450.30	4,556.00	4,687.30	4,986.30	10,492.20	4,705.72	7,409.18	5,104.80	63,883.40	
					EJECUCION FISICA POR AEI.01.01:													100.0	EJECUCION FINANCIERA POR AEI.01.01:													63,883.40
AEI.01.05 PROGRAMAS NACIONALES DE INVESTIGACION CON INTERVENCIONES PARA LOS ACTORES DEL SECTOR AGRARIO.																																
AOI00144600023 - GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDPA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	-	0.00	20,466.00	37,998.00	26,547.00	19,375.00	7,637.00	0.00	32,883.00	0.00	0.00	0.00	144,906.00		
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	-	0.00	20,466.00	37,998.02	26,547.75	19,375.80	7,637.23	7,061.00	351.80	0.00	18,671.78	10,869.00	148,978.38			
					EJECUCION FISICA POR AEI.01.05:													100.0	EJECUCION FINANCIERA POR AEI.01.05:													148,978.38
AEI.01.06 MATERIAL GENETICO DE CALIDAD (SEMILLAS; REPRODUCTORES Y PLANTONES) DISPONIBLE PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS.																																
AOI00144600002 - PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD EN LA EEA EL PORVENIR PARA BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES	Muy Alta	PRODUCTOR	Acumulado Anual	PROG.	8.00	9.00	11.00	128.00	9.00	10.00	209.00	106.00	186.00	9.00	9.00	288.00	982.00	-	12,941.00	12,941.00	12,941.00	12,941.00	12,941.00	12,941.00	17,846.00	29,958.00	39,958.00	39,958.00	39,958.00	242,351.00	487,675.00	
					EJEC.	9.00	9.00	15.00	10.00	10.00	8.00	10.00	11.00	288.00	12.00	9.00	43.00	434.00	-	12,935.10	38,962.20	19,869.02	14,667.10	12,129.95	11,512.52	13,778.75	73,821.39	43,149.90	47,497.85	110,078.36	89,238.18	487,640.32
					EJECUCION FISICA POR AEI.01.06:													44.2	EJECUCION FINANCIERA POR AEI.01.06:													487,640.32
AEI.01.07 CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES VALIDADAS PARA LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA TECNICA.																																
AOI00144600001 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL AMBITO DE LA EEA EL PORVENIR	Muy Alta	PRODUCTOR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	70.00	101.00	0.00	20.00	26.00	115.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	382.00	-	51,369.00	52,922.00	53,562.00	52,541.00	52,541.00	52,541.00	52,541.00	52,541.00	52,541.00	52,541.00	52,541.00	72,322.00	650,503.00	
					EJEC.	0.00	35.00	104.00	0.00	19.00	22.00	101.00	30.00	25.00	18.00	0.00	29.00	383.00	-	43,644.25	39,277.25	39,917.25	46,189.35	42,133.60	36,912.80	120,213.93	56,016.61	36,023.21	40,545.50	41,249.60	108,220.89	650,344.24
					EJECUCION FISICA POR AEI.01.07:													100.0	EJECUCION FINANCIERA POR AEI.01.07:													650,344.24
OEI.02 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) PARA EL SECTOR AGRARIO.																																
AEI.02.01 ARTICULOS TECNICO-CIENTIFICOS PUBLICADOS PARA EL SECTOR AGRARIO.																																
AOI00144600025 - ESTUDIOS DE INVESTIGACION DE	Muy Alta	DOCUMENTO TECNICO	No Acumulado	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	-	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,066.00	1,064.00	12,790.00		
				EJEC.																												

AOI00144600011 - COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,551.00	15,865.60	42,416.60							
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		1,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	3,500.00	2,000.00	4,750.00	10,600.00	5,000.00	3,500.00	8,000.00	12,550.00	57,900.00								
AOI00144600012 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL POI EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	6,954.45	15,465.60	46,420.05							
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		2,000.00	5,471.80	4,000.00	2,500.00	3,500.00	1,500.00	6,762.19	8,000.00	7,000.00	4,000.00	8,000.00	12,550.00	65,283.99								
AOI00144600013 - FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE PLANEAMIENTO Y DE ADMINISTRACIÓN EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	7,751.00	10,430.60	0.00	47,512.55	82,894.15								
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		400.00	2,000.00	2,000.00	3,283.00	4,485.75	500.00	6,849.89	7,000.00	7,000.00	6,550.00	8,000.00	12,550.00	60,618.64								
AOI00144600014 - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL EQUIPAMIENTO DE LAS EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00	1,137.00	2,137.00	4,137.00	2,137.00	1,137.00	5,137.00	828.00	0.00	6,551.00	6,000.00	9,000.00	9,860.60	48,061.60								
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		3,000.00	8,500.00	8,642.73	5,500.00	6,500.00	1,269.55	6,750.00	6,392.03	7,000.00	3,094.55	8,000.00	12,550.00	77,198.86								
AOI00144600015 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	7,551.00	8,000.00	9,000.00	62,636.00	111,187.00								
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,000.00	6,000.00	500.00	7,250.00	8,000.00	8,000.00	4,000.00	8,269.05	12,552.93	77,571.98								
AOI00144600016 - CONTROL Y MANEJO PRESUPUESTAL (MPP SIAF)	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	8,551.00	7,000.00	45,551.00						
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		4,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	4,500.00	2,000.00	6,750.00	8,000.00	8,403.30	4,000.00	8,000.00	12,550.00	73,203.30								
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:				100.0													EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.01:				985,503.18
AEI.04.02.FORTEALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PERMANENTE DEL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL																																							
AOI00144600027 - EMERGENCIA COVID	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00								
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00									
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:				0.0													EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.02:				6,000.00
																														PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)				92.6					
																														MEDIANA DEL AV% DEL POI				100.00					
																														TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA				3,514,892.00					
																														TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA				3,506,321.54					
																														AO CON INFORMACIÓN COMPLETA				21					
																														AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA				0					
<p>(i) Forman parte del reporte solo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.</p> <p>(ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-'. (iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes. Mostrará 'S.I' si falta registrar el seguimiento en algún mes. (iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes. (v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre. (vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-': ni S.P. (vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.</p>																																							